FUNDAMENTOS

En la ciudad de San Carlos de Bariloche se abrió un espacio nuevo con el objetivo de brindar ayuda a padres de chicos que presentan algún tipo de discapacidad.

Miguel Ángel Ruffa, conductor televisivo y presidente de la Fundación SER, destacó la importancia de poder contar con un espacio físico en donde los vecinos puedan concurrir y aclarar diferentes dudas sobre temas relacionados con la discapacidad. Expresó que la intención es "mejorar la calidad de vida de los padres para mejorar la calidad de vida de los hijos". Este proyecto apunta a trabajar en la realización de gestiones varias inherentes a este tema. Además, manifestó que la mayor complicación que deben afrontar los padres es la relación con las coberturas médicas, sosteniendo que "se torna muy difícil que cumplan con los tratamientos y es complicado poder contactar a los auditores o abogados".

Indicó asimismo, que la idea es "intentar seguir siendo un nexo para ayudar a nuestros niños, especialmente a los que padecen parálisis cerebral, sin dejar de oir otras necesidades", aclarando que este espacio nuevo se suma "al gran trabajo que lleva adelante desde hace un largo tiempo" Germán Vega, director de Gestión para Personas con Discapacidad del Municipio, y también a la labor de otras instituciones locales.

"Hoy la discapacidad no es un tema menor" y expresó que "la palabra inclusión debe ser una marca registrada".

El señor Ruffa, quien es padre de un niño con discapacidad, confió que "he luchado mucho para hacerle la vida más fácil", debiendo sortear numerosos obstáculos para lograr mejoras en la calidad de vida de su hijo. "Trataré de que muchos padres no tengan que pasar por todo lo que pasé yo", dijo en diálogo con ANB (Agencia de Noticias Bariloche).

Esta oficina cubrirá los gastos de atención de aquellos chicos cuyos padres no tengan los recursos necesarios para abonar las consultas médicas y tratamientos. También contará con un plantel de profesionales que no trabajarán en el lugar pero colaborarán con esta iniciativa (ANB).

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, educativo, sanitario, la apertura de la Primera Oficina Privada de Gestión para Ayuda a Niños con Discapacidad, un espacio nuevo creado a través de la "Fundación S.E.R. Santiago Emanuel Ruffa", Pro Ayuda a Niños con Discapacidad.

Artículo 2°.- De forma.